***EL COMPUTADOR.***

La **computadora**, ese equipo indispensable en la vida cotidiana de hoy en día que también se conoce por el nombre de **computador** u **ordenador**, es una máquina electrónica que permite procesar y acumular [datos](https://definicion.de/datos/). El término proviene del latín **computare** (“calcular”).

Si buscamos la definición exacta del término computadora encontraremos que se trata de una máquina electrónica capaz de **recibir, procesar y devolver** resultados en torno a determinados datos y que para realizar esta tarea cuenta con un medio de entrada y uno de salida. Por otro lado, que un **sistema informático** se compone de dos subsistemas que reciben los nombres de **software y hardware**, el primero consiste en la parte lógica de la computadora (programas, aplicaciones, etc) el segundo en la parte física (elementos que la forman como mother, ventilador, memoria RAM